

# DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN COMO MEDIADOR EN LA PROBLEMÁTICA PLANETARIA

---

**Luissa Marlen Galvis Solano**

*Estudiante de Maestría en Educación.*

*Universidad Autónoma de Bucaramanga*

*“En la mayoría de los países no interesa educar al pueblo, porque cuando aprende a leer se interesa por los problemas y pide cuentas; los analfabetos no dicen nada”.*

*Plácido Domingo*

## **Resumen**

Las tensiones y los retos que el planeta hoy padece se encuentran latentes en el diario vivir del ser humano.

No se considera hablar de una problemática planetaria sin desconocer el desarrollo de una sociedad, de una economía, de una política y de una cultura, dentro de las cuales la educación juega un papel fundamental.

Es posible que la educación se ha quedado solo en ciertos ámbitos del ser humano y no en toda su integralidad; pues bien es cierto que los problemas que hoy afectan al planeta

son consecuencias del mismo hombre y se necesita replantear o modificar en un todo la educación para el desarrollo con sentido de una sociedad competente y sostenible.

## **Summary**

The strains and the challenges that the planet is suffering today are latent in the human being's daily life.

It's not considered talking about a planetary problem without disclaiming the development of any society, any economy, any politics, and any culture, in which the education is playing a fundamental role.

It's possible that the education has stayed just in certain scopes of human being and not in all its integrity; it's true that the problems that are affecting to the planet today, are consequences produced by the mankind, and it's necessary to rethink or modify in a whole the education for the development with sense of a competitive and sustainable society.

**Palabras Claves:** retos, desafíos, educación, principios, competente, planetario, enseñanza, aprendizaje, cultura.

**Keywords:** Strains, challenges, education, principles, competitive, planetary, teaching, learning, culture.

## INTRODUCCIÓN

La crisis de lo local y lo universal, de la modernidad y lo tradicional, del aumento acelerado de conocimientos y la capacidad de asimilación del hombre, del conservar y destruir la naturaleza, de la igualdad y de la competencia, en fin de las tensiones y retos que el planeta hoy padece se encuentran latentes en el diario vivir del ser humano.

No es posible hablar de estas situaciones anteriormente detalladas sin desconocer el desarrollo de una sociedad, de una economía, de una política, de una cultura, etc., dentro de las cuales la educación queda inmersa y juega un papel fundamental.

Muchos se preguntan ¿Qué hacer para solucionar esta problemática?, ¿Cómo se puede intervenir de una manera profunda en la solución de dichas situaciones?; pues bien, la educación debe ser pertinente a esta situación real como lo dice Edgar Morin *“La educación del futuro se ve confrontada a este problema universal, ya que existe una inadecuación cada vez más amplia, profunda y grave entre, por un lado, nuestros saberes desarticulados, parcelados y compartimentados y, por el otro, las realidades o problemas cada vez más polidisciplinarios, transversales, multidimensionales, transnacionales, globales, planetarios...”*( Morin E. 2001)

Por lo tanto nuestro planeta atraviesa por una transición de cambios en todos sus ámbitos y considerando que la educación construye social, política y culturalmente a una

sociedad, pues entonces hay que revisar cómo se han llevado los procesos y cuáles serían los desafíos para profundizar aún más dicho desarrollo.

## **DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN PARA UNA PROBLEMÁTICA PLANETARIA**

Considerando la educación como promotora de la construcción de una sociedad sostenible y desarrollada, tendríamos que comenzar por priorizar sus postulados fundamentales. Asumiendo lo que la UNESCO identifica como los 4 principios básicos que proporcionan las bases y directrices de una acción normativa; empezando con la no discriminación, determinada en el Artículo 1 de la Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza, el concepto de “discriminación” abarca toda distinción, exclusión, limitación o preferencia, fundada en la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, las opiniones políticas o de cualquier otra índole, el origen nacional o social, la posición económica o el nacimiento, que tenga por finalidad o por efecto destruir o alterar la igualdad de trato en la esfera de la enseñanza (Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza 1960); un segundo principio la igualdad de oportunidades y trato, que figura en el Artículo 26 de la Declaración de los derechos Humanos y a su vez en el tratado universal sobre educación en el preámbulo de la Constitución de la UNESCO<sup>1</sup>; el tercer principio el acceso universal a la educación, siendo la piedra angular del derecho a la educación, principio que se encuentra en la mayoría de

---

<sup>1</sup> “Los Estados Partes en la presente Constitución, persuadidos de la necesidad de asegurar a todos el pleno e igual acceso a la educación...”

los instrumentos de la UNESCO; por último la solidaridad, como una solidaridad de principio intelectual y moral, que figura en la Declaración Mundial sobre la Educación para Todos (1990), donde la comunidad internacional afirmó que “ningún país que se comprometa seriamente con la educación para todos se verá frustrado por falta de recursos en su empeño por lograr esa meta”.

Por consiguiente si el planeta atraviesa por una problemática que cada vez aumenta exponencialmente; entonces qué pasa con la influencia y la intervención de la educación, si esta a su vez prioriza al ser humano en todas sus dimensiones, siendo así como Morin E. propone la enseñanza de la condición humana, especificando que una de las vocaciones esenciales de la educación del futuro será el examen y el estudio de la complejidad humana, que desembocará en tomar conciencia de dicha condición. Es posible que la educación se ha quedado solo en algunos ámbitos del ser humano y no en toda su integralidad; pues bien es cierto que los problemas que hoy afectan al planeta son consecuencias del mismo hombre, y a su vez son problemáticas que le afectan directamente; se necesita replantear radicalmente la educación para el desarrollo con sentido de una sociedad integrando la psicología, la epistemología, la cultura, la política, en fin, todo lo que compone un ciudadano integral.

Del mismo modo discutir sobre cuáles serían los temas transversales en la educación supone, en consecuencia, desafiar la implicación entre la enseñanza y el aprendizaje que exige la formación del ser humano y la forma institucional a través de la cual este proceso

se llevaría a cabo. Actualmente existe un desfase entre las instituciones escolares que no forman la integralidad del hombre y la situación real que se vive. Parece difícil, por ello, aceptar que no estamos enseñados, a crear incertidumbre, preocupación y experimentar con nuevos retos la resolución de problemas que en primera instancia serían locales, pero que tienen una repercusión globalizante. Seamos así como lo menciona Karan Sing en Educar para la sociedad mundial “ Así pues, sin perder un instante, los adelantados y los propagadores de una filosofía holística de la educación para el siglo XXI basada en las premisas siguientes: a) El planeta Tierra que habitamos y del que somos todos ciudadanos es una entidad pululante de vida; en último análisis, la especie humana es una familia extensa cuyos miembros son solidarios entre sí. Las diferencias de raza y de religión, de nacionalidad y de ideología, de sexo y de preferencia sexual, de condición económica y social- aunque significativas en sí mismas- deben ser planteadas en el contexto más general de esa unidad fundamental”. Más adelante este mismo autor infiere: “La educación holística debe tener en cuenta las múltiples facetas –físicas, intelectual, estética, emocional y espiritual- de la personalidad humana y tender de ese modo a realizar el sueño eterno de forjar seres humanos perfectamente cabales que vivan en un mundo en el que impere la armonía” (Singh K. Epílogo Educar para la sociedad mundial. “La educación encierra un tesoro”. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI). De acuerdo con todo esto no hay aprendizaje sin una enseñanza, de igual manera no hay resolución de problemas planetarios sin que la educación asuma holísticamente la realidad del ser humano y la resuelva desde una perspectiva globalizante.

## **Consideraciones finales**

La realidad presenta grandes desafíos para la educación, si esta pretende situarse como mediación y promotora de cambios sustanciales en la conformación del mundo y la sociedad.

Debemos asumir que no solo vivimos una “época de cambios” sino un verdadero “cambio de época”, es decir un nuevo momento en la realidad, donde los cambios son verdaderos procesos de transformación, cambio de paradigmas o modelos en todos ámbitos de cultura: comunicación digital, nuevas conformaciones familiares, afectación violenta de la naturaleza, valoración indiscriminada de la individualidad y olvido de la comunitariedad, etc.

Hacerse responsables de esta realidad con su nueva fisonomía, exige también nuevos modelos educativos que posibiliten estar atentos y distinguir lo que hay de bueno en esta novedad y potenciarlo, discriminar lo que afecta negativamente al ideal que tenemos de ser humano en sociedad y posicionarse críticamente frente a esta.

No se trata de realizar pequeños ajustes a los modelos de antaño, sino de implementar o rehacer un verdadero modelo formativo que privilegie la educación integral y que asumiendo holísticamente la realidad del ser humano, explote toda su riqueza cultural: sus

aprendizajes, tradiciones, intereses y experiencias; de tal manera que asumiendo lo propio se enriquezca también con propuestas formativas que inciten y convoquen al compromiso transformador y positivo del mundo en que se vive.

Solo desde la generación de “*nuevos*” modelos formativos se puede dar respuesta a estos “*nuevas*” problemáticas y desafíos que la época plantea.

Por último podríamos decir que la labor educativa tiene la tarea de proporcionar elementos suficientes no solo para resolver los problemas actuales sino también muy particularmente propiciar los elementos por medio de los cuales el sujeto en formación pueda responder adecuadamente a los grandes retos que el futuro le depara.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

DELORS, J. (1996) “La educación encierra un tesoro”. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Santilla ediciones UNESCO.

MORIN, E. (2001) “los siete saberes necesarios para la educación del futuro”. Paidós Studio. Barcelona.

UNESCO. (1960) The Convention against Discrimination in Education.

UNESCO. (1989) Convención sobre los Derechos del Niño.